

# EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50: Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Sábado 18 de Marzo de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas París, á precios convencionales.

NUM. 740.

## EDICION DE LA TARDE.

### La conversión de la Deuda exterior.

En los días últimos, al seguir los pasos de esta negociación, singularmente la que se llevaba en Londres, dábamos á entender de que tambien en el caso de que no se llegara á un acuerdo con los tenedores ingleses, el ministro de Hacienda llevaría una solución á las Cortes, con la esperanza de que al fin sería aceptada por los interesados.

Será preciso ya acudir á este temperamento, visto el resultado del *meeting* ayer celebrado, de que nos da cuenta la *Agencia Fabra* en estos términos:

Londres 17 (6'50 tarde).—Via Vigo.—Esta tarde se ha celebrado la reunión de tenedores de la Deuda del 3 por 100 exterior español.

El *meeting* ha sido bastante numeroso, aprobándose la siguiente resolución:

«Adherirse á la opinión del comité de que las proposiciones del Sr. Camacho son inaceptables porque propone reducir la deuda nominal de un 50 por 100 sin ofrecer un equivalente proporcional al sacrificio del capital; y porque (añade) dichas proposiciones, violan el espíritu y la letra del arreglo de 1876.»

«El *meeting* acordó despues invitar al comité actual de tenedores para que continúe sus funciones y esté dispuesto á recibir los ofrecimientos eventuales del gobierno español «para la consolidación de su crédito, sin perjudicar intereses esenciales.»

La reunión se componia principalmente de amigos del comité.»

Como esclarecimiento del anterior despacho, y de la cuestión ventilada, creemos conveniente publicar las condiciones propuestas por el Sr. Camacho, que tomamos de las columnas del *Times*:

1.—El actual 3 por 100 de la Deuda consolidada exterior, se convertirá en Deuda perpétua con un interés de 4 por 100 anual, pagadero segun se convenga ó en fin de cada trimestre, esto es, en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre, ó en fin de cada semestre, esto es, en 1.º de Enero y 1.º de Julio.

2.—La conversión ó cambio se hará de un modo que el interés anual de 4 por 100 del nuevo papel equivaiga al 1'75 por 100 del 3 por 100 de la Deuda consolidada.

3.—El capital de esta deuda del 3 por 100 se reconocerá como base de la conversión, y los actuales tenedores ingleses de la mencionada deuda exterior del 3 por 100 recibirán por tanto 43 libras esterlinas y 15 chelines del nuevo 4 por 100, por cada 100 libras del antiguo 3 por 100.

4.—Los títulos del nuevo papel expresarán su valor en moneda española, inglesa y francesa, y lo mismo expresarán los cupones.

5.—El interés de 4 por 100 anual lo empezarán á devengar los nuevos títulos en 1.º de Julio de 1882; y á fin de que la nueva emisión y conversión pueda hacerse de una vez, los nuevos títulos tendrán tres cupones semestrales, pagaderos en 1.º de Julio de 1882, y en 1.º de Enero y 1.º de Julio de 1883, y calculados al interés de 1'25 por 100 que actualmente devenga la Deuda consolidada al 3 por 100 exterior; y los otros cupones, pagaderos trimestral ó semestralmente, segun se convenga, representarán el interés de 4 por 100.

6.—El pago de los intereses de la nueva Deuda, como el del 4 por 100 amortizable, correrá por cuenta del Banco de España, el cual retendrá cada trimestre ó semestre del producto de las contribuciones directas, la suma suficiente para el puntual pago de los mencionados intereses.

7.—Los intereses se pagarán en Madrid, Londres ó París, á voluntad de los tenedores.

8.—Los acreedores del Tesoro español, en concepto de tenedores de Deuda exterior, renunciarán á toda reclamación y se declararán satisfechos de las anteriores condiciones.

9.—El convenio hecho con las precedentes condiciones, necesitará para ser válido la aprobación del gobierno español y de las Cortes.»

Este papel estará exento—como lo estaba la antigua Deuda—de todo impuesto.

Este mismo periódico, al expresar despues sus opiniones, dice textualmente:

«Esto es, segun creemos, que las obligaciones de los nuevos valores, como la antigua Deuda, gozarán del privilegio de estar exentas de todo impuesto.»

Parece ser que el arreglo propuesto envuelve el definitivo abandono, por parte de los tenedores, de reclamar parte de su capital; y las ventajas que ofrece apenas merecen el sacrificio que se pretende.

Creemos que el ministro ha ofrecido 1'78 por ciento. Esto es, conversión próximamente 47 libras esterlinas, que unidas á las garantías mencionadas en la proposición anterior, la oferta puede ser considerada, á despecho de todas las objeciones, como un proyecto que envuelve la cancelación de una parte de la Deuda.

Así como así, el Consejo ha tenido evidente derecho en declarar la recomendación del proyecto de conversión.»

Así se expresa el *Times* en su sección mercantil; pero periódicos tan importantes como el *Standard* y el *Daily News* expresan opiniones más benévolas.

Algunos creen, aparte de esto, que la negociación se ha desbaratado, por no conocerse á ciencia cierta los recursos del presupuesto necesarios para pagar los intereses; pero el mismo corresponsal del *Times* en Madrid destruye esta hipótesis; el mismo *Times* ha dicho recientemente varias veces que el 1'75 era poco para el estado de florecimiento en que está España; y en último término, y como razón decisiva, á todo lo que se ha dicho á pagar la comisión de 20 millones de pesetas que se le exigía, el resultado habría sido otro.

Por último, y para concluir esta reseña, en varios centros financieros y en algunos círculos poli-

ticos, se cree que el proyecto de conversión formulado por el Sr. Camacho, será al fin aceptado por los tenedores extranjeros, toda vez que casas poderosas de París, Londres y Amsterdam estiman que las proposiciones son aceptables.

### Disposiciones del ministerio de Fomento.

#### Los primeros lugares de las ternas.

Segun ayer dijimos, hoy publica la *Gaceta* el decreto del ministerio de Fomento estableciendo un turno que permita el ingreso en la futura provisión de cátedras, sin acudir á nuevos ejercicios, á todos aquellos opositores que figurando en el primer lugar de la terna han sido perjudicados por una disposición legal.

En el preámbulo que precede á este real decreto, el Sr. Albareda, despues de reconocer lo imperfecto del organismo que rige en la provisión de cátedras, segun el cual depende el buen servicio de la enseñanza, así como el porvenir de los opositores del ejercicio más ó ménos discreto de la prerrogativa ministerial; despues de esto, repetimos, el ministro fija la atención, no solo en la justicia de reintegrar á aquellos profesores postergados, sino tambien en el escaso número á que ascienden, comparado con el total de profesores de nuestros establecimientos de enseñanza; porque resulta de los antecedentes consultados en las diversas secciones de Universidades, escuelas profesionales ó Institutos, que no existen sin cátedra más que 12 opositores, perjudicados por este concepto.

Hé aquí ahora la parte dispositiva de ese real decreto por el cual se recompensa á los que, despues de penosos ejercicios, han demostrado en actos públicos superioridad científica y las mayores garantías de aptitud con relación á sus favorecidos compañeros:

«Artículo 1.º Los opositores á cátedras de Universidades, Institutos y Escuelas especiales de Bellas artes, que hayan sido propuestos en primeros lugares de las ternas y no hubiesen obtenido el correspondiente nombramiento para las mismas, serán colocados en las vacantes de igual asignatura que ocurran en los establecimientos de la misma clase de enseñanza, siempre que no hayan ingresado en el profesorado oficial mediante nuevos ejercicios.»

Los que al ser propuestos tuviesen ya el carácter de numerarios lo serán tambien en cátedra igual en el mismo establecimiento objeto de la propuesta.

Art. 2.º De los dos turnos de concurso que establecen las disposiciones vigentes para la provisión de cátedras, se destinará uno exclusivamente, á la colocación de dichos opositores, no pudiendo éstos solicitar más vacantes que las comprendidas en las respectivas convocatorias; y en la inteligencia de que los que no concurren á dichos concursos se entenderá que renuncian en absoluto al derecho que por el artículo anterior se les concede.

Art. 3.º A los opositores, primeros lugares, así nombrados, no se les reconocerá más antigüedad que la de la toma de posesión en la cátedra que se les confiera.

Art. 4.º El ministro de Fomento dictará con esta fecha las reglas necesarias para la colocación de los maestros de primera enseñanza propuestos en primer lugar que se hallen en el mismo caso.»

Dado en Palacio á diez y siete de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos.—Alfonso.—El ministro de Fomento, José Luis Albareda.»

#### La propuesta unipersonal.

Precedido de una meditación y bien escrito preámbulo, publica la *Gaceta* de hoy el decreto determinando que la provisión de las cátedras y escuelas en todos los grados de la enseñanza, se haga mediante propuesta unipersonal, sea cualquiera el turno á que correspondan.

Lo extenso del preámbulo nos impide insertarlo íntegro, pero si nos haremos cargo de los principales fundamentos en que se apoya para la propuesta unipersonal.

La formación de las ternas, se dice en el preámbulo, que era antigua manera de proveer el cargo de profesor, pero hoy la experiencia ha demostrado los inconvenientes que afectan á la enseñanza en general y á los mismos individuos, sin que resulte aparentemente otra ventaja que el derecho innegable del ministro á elegir uno de los tres candidatos designados.

La terna era inútil en muchos casos porque resultaban nombrados los tres propuestos: uno para desempeñar la asignatura objeto de oposición, y dos para explicar otras distintas y hasta de diferente facultad y categoría.

Tampoco abona la propuesta en terna las exigencias de la política, porque hoy desempeñan cátedras numerosos profesores de oposiciones muy diversas que han sido nombrados sin excepción en todas épocas y gobiernos.

En cambio produce perturbaciones, entre otras, el que la juventud estudiantil y modesta se aleja de estos certámenes, considerándose impotente para las luchas de influencias y recomendaciones despues del combate leal y público de los ejercicios.

La parte dispositiva dice así: «Artículo único. La provisión de cátedras y escuelas en todos los grados de la enseñanza se hará mediante propuesta unipersonal, sea cualquiera el turno á que correspondan.»

Dado en Palacio á diez y siete de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos.—Alfonso.—El ministro de Fomento, José Luis Albareda.»

Tambien publica hoy el periódico oficial los decretos de enseñanza de párvulos, confiada á la mujer, de que ya hemos hablado con bastante extensión en los días precedentes, y el que se refiere á la Exposición de minería proyectada para Abril del año que viene, y del que tambien hemos hablado minuciosamente.

#### Artillería de bronce.

Antes que el renombrado fundidor de acero Mr. Fried Krupp, lograse en su fábrica de Essequ (Alemania), obtener masas de este metal de suficiente volumen para construir con ellas piezas de artillería, todas las de campaña y sitio, eran de bronce. Dado el primer impulso, y dejadas á este

objeto los elementos con que cuenta la industria moderna, muy pronto se construyeron piezas de tales condiciones, que fué imposible que los de bronce sostuvieran la competencia. Los estudios del distinguido artillero, cuyo trágico fin lamentamos, el general austriaco Mehatius, y los verificados por otro, tanto, extranjeros como españoles, han puesto al bronce en condiciones de competir con el acero. En nuestro ilustrado colega *El Progreso* se ha publicado un notable artículo, en el que se exponen los perfeccionamientos que en nuestro país se han introducido en la construcción de la artillería de bronce acero y los excelentes resultados obtenidos.

La índole de *El Correo*, y el temor de abusar de sus habituales lectores, nos impiden que entremos de lleno en la cuestión puramente técnica, de si el bronce comprimido ó bronce acero puede ó no sustituir al acero, en la construcción de cañones de campaña y sitio. Solo tratamos de rectificar algunos conceptos, en nuestro sentir completamente erróneos, de las observaciones que acompañan en nuestro apreciable colega de la prensa ovetense, *El Eco de Asturias*, á la publicación de la razonada carta en que el ministro de la Guerra contestó á la solicitud que la prensa asturiana le dirigió sobre la fábrica de Trubia.

Supone la prensa asturiana que hasta el 13 de Enero de este año no ha sido reglamentaria la artillería de bronce de campaña. Está en un error. Por real orden de 7 de Agosto de 1878 se declaró reglamentario el cañón de 9 centímetros de bronce comprimido, y en Sevilla se han construido ya bastantes cañones de este calibre y de 8 centímetros. El que con ellos no estén armados los regimientos de Artillería, obedecerá al pensamiento de conservar los nuevos cañones en reserva, para atender con ellos al aumento de baterías, que el poner el ejército en pié de guerra exigirá.

El que se hayan retirado del servicio los cañones de bronce de 10 centímetros, que en la guerra carlista sirvieron como piezas de posición, nada significa, pues aquellos cañones no estaban construidos por los nuevos procedimientos, que se han planteado en Austria el año 1876 y en España en el de 77 y 78.

Respecto al cañón de sitio de 15 centímetros, últimamente experimentado en la fundición de Sevilla, proyecto del coronel Verder, tampoco está en el cierto *El Eco de Asturias*, pues puede ver en el *Memorial de Artillería* y en *El Progreso*, que es superior no solo al de Krupp del mismo calibre del modelo del año 1868, sino al último adoptado por dicho fabricante, que dispara una granada de 39 kilogramos con la carga de nueva, y el de bronce ha disparado granadas de 35 y 46 kilogramos con las cargas de 9'6 y 10 kilogramos la primera y de 8'6 la última. Es cierto que Krupp construye cañones de 15 centímetros que tiran con mayores cargas, pero no son comparables con la pieza de que nos ocupamos, porque se destinan á la defensa de las costas y son más pesados.

El desgraciado fin del general Mehatius, no fué debido á que las piezas de bronce acero, de campaña y sitio hayan dado malos resultados, como lo prueba el que en Viena se sigan fabricando, y la artillería austriaca experimenta nuevos modelos con notable éxito: si no al compromiso contraído por el inventor de fundir de este metal las de 28 centímetros para la artillería de costa, y que el gobierno, sin desistir de que lleguen á hacerse, determinó comprar en la fábrica de Krupp las que necesitaba, para poner inmediatamente en estado de defensa los puertos del Adriático.

Con leer los acuerdos publicados en el *Memorial de Artillería* en Febrero de este año y Octubre de 1878, se convencerá la prensa asturiana que la Junta Superior facultativa ha propuesto la adopción de la artillería de bronce comprimido, y creemos que dada la índole de los citados, habrá otros que no son del dominio público, que justificarán la real orden de 13 de Enero, y unimos nuestro ruego al de la prensa asturiana para que el ministro de la Guerra autorice su publicación.

No hay motivo para tener que en caso de guerra haya necesidad de recurrir al extranjero para armar al ejército, porque sea su artillería de ménos efecto que la del enemigo, por haberse construido de bronce comprimido y no de acero, pues todos los cañones fabricados en Sevilla son iguales en efectos balísticos á los similares del extranjero. Sabemos que hay oficiales de artillería que opinan que todas las piezas deben ser de acero; pero con un ménos fundamento hay otros, que conceptúan pueden construirse de bronce las de campaña y sitio, porque creen es posible reproducir en este último metal todas las que del primero se proyectan de los calibres destinados á dichos servicios, conservando además el bronce, despues de comprimido, la propiedad tan estimable que siempre se le ha reconocido, de ser el metal con que hay ménos exposición á accidentes desgraciados para los artilleros.

Creemos haber demostrado á nuestros colegas de la prensa asturiana, que sus informes respecto á la artillería de bronce comprimido no son exactos. De su buena fé esperamos que rectifique su juicio, pues para apoyar su exposición al señor ministro de la Guerra no han de buscar argumentos erróneos, ni es patriótico que para demostrar la conveniencia de ensanchar la fábrica de Trubia, se desacrediten sin fundados motivos, las piezas procedentes de la fundición de Sevilla.

#### Francia: la insurrección de Túnez.

Los partes telegráficos recibidos en estos últimos días, acusan cierto movimiento insurreccional en algunas tribus tunecinas, y algunos desmanes cometidos por los insurrectos.

Hé aquí el telegrama de Túnez, que con fecha 15 del actual, publica el *Temps*, recibido hoy de París:

«El general en jefe ha enviado órdenes é instrucciones á los generales Jamais y Philibert para que despleguen una acción enérgica y decisiva en el

Sur de la Regencia contra los rebeldes y merodeadores, que hace algunas semanas han vuelto á comenzar sus incursiones. Se ha decidido cerrar completamente todos los pasos de los Chotts del Sur, por los que hasta ahora habían podido huir hacia la frontera de Trípoli.

Además los gams, que se han organizado y que han prestado muy buenos servicios, operan tambien con objeto de tener en continua comunicación á las dos columnas, interrumpiendo así toda la línea del Sur.

Se dice que las escenas de desorden no volverán á repetirse, pues los indígenas van convencidos de que las intenciones de las tropas francesas no son lo que se les había hecho creer; á esto ha contribuido muy especialmente la conducta seguida por los soldados franceses.

Se dice tambien que Ali-ben-khalifa está en Túnez disfrazado.

Se sabe tambien que muchos emisarios recorren las tribus y se ejerce gran vigilancia para prenderlos.

Los rebeldes con quienes hay que luchar ahora, están armados de fusiles de gran alcance y precisión.

Hemos tenido un muerto á 800 metros. Estos fusiles vienen de Trípoli, y parece ser que un italiano llamado Rossi es quien los vende á los árabes y los expide á las tribus.

Una comisión se ha encargado de estudiar el mejor medio de construir en Túnez un gran hospital civil, que hace suma falta. El arzobispo de Argel patrocina dicha obra, y la ayudará con recursos pecuniarios.»

#### Alemania.

El conflicto político-ecclesiástico, que estaba á punto de terminar en Alemania, parece que vá á tomar otra vez un carácter más difícil.

La *Gaceta de Alemania del Norte* toma por su cuenta al jefe del centro ultramontano, M. Windthorst, con ocasion de su último discurso; y, entre otras cosas, le acusa de alentar á los polacos hacia un particularismo, no solamente anti-alemán, sino especialmente anti-prusiano. Segun dicho periódico oficioso, el partido polaco vá ganando terreno, gracias á la agitación clerical, aun en la misma Silesia. «Al tomar bajo su protección semejantes tendencias—dice el órgano del príncipe de Bismarck—esos señores del centro deben saber que fomentan un movimiento dirigido contra la integridad de las fronteras de Prusia y del imperio alemán.»

Por otra parte, la *Gaceta de Colonia* dice haber recibido de Roma un telegrama anunciando que Mr. Schloezer acaba de recibir las cartas que le acreditan como representante de la Prusia cerca de la Santa Sede, y que Mr. Schloezer ha pedido inmediatamente una audiencia á Su Santidad para presentarle dichas cartas.

Los antecedentes que había eran favorables á dicho nombramiento, pero necesitaba confirmación la noticia, y nos parece algo extraño que tan solo la dé el citado periódico.

Creíamos además que la dificultad del nombramiento de Mr. Schloezer consistía en que dicho señor es protestante, y Su Santidad había significado que deseaba se le enviase un representante católico.

En la última sesión celebrada en la Cámara de diputados de Prusia, tuvo lugar la segunda discusión del presupuesto de cultos. El ministro, contestando al diputado M. Franz que había pedido que se aumentasen las dotaciones de los obispos católicos, declaró que el gobierno estaba dispuesto á aumentárselas; pero que era cuestión esa que había de estudiarse detenidamente.

Un diputado polaco, M. Jazewski, pidió tambien que se concediese mayor libertad de acción á la Iglesia católica de Polonia, á lo que contestó el ministro que el gobierno se veía en la precisión de vigilar muy de cerca al clero polaco á causa de la participación que tomaba en el movimiento anti-prusiano.

Todas estas circunstancias hacen creer, en efecto, lo que decíamos al principio, esto es, que el gobierno prusiano no se halla tan propicio, como hace algunos meses, á reanudar sus relaciones con la Santa Sede.

#### Movimientos científicos.

##### ATEISMO.

En las conferencias últimas celebradas por la sección de ciencias naturales, el Sr. Letournaud expuso el concepto del *homóteo* bajo el doble aspecto de la anatomía y la psicología.

Bajo el aspecto formal, dijo que el hombre era un solo ser con una sola vida y una sola función, y que todo en él era uno y continuo en el fondo de su esencia bajo la aparente variedad del accidente. En comprobación de esto, citó el ejemplo comparativo del infusorio que en la simplicidad de su organización tiene un solo aparato y una sola función, con el del hombre recién nacido que con el infusorio guarda bajo aquel respecto una semejanza completa, no naciendo en él la ramificación de los organismos sino á medida que con el tiempo adquiere mayor desarrollo, pero que tan hombre era en su nacimiento orgánicamente considerado, como despues en toda la serie de su ulterior desenvolvimiento. Esto mismo demostró haciendo el estudio esquemático ó figurado del organismo humano aceptando lo esencial y eliminando lo accesorio.

Bajo el aspecto sustancial, definió al hombre como una superior molécula de materia permanente y forma mudable, cuya fuerza de tensión se revela á sí misma como dato de conciencia.

Demostró la exactitud de esta definición, exponiendo los fundamentos indestructibles en que se apoya. Añadió que esta fuerza de tensión, era la conciencia, la cual, reconociéndose á sí misma como sustancial, hace posible el conocimiento sustancial

de las demás cosas exteriores. Y que esta potencia cognosciente era de tal grado, que si se revelaba menos, era irracional, y si más omnisciente; así que se daba en el universo como un término intermedio á la Naturaleza, y al ser omnisciente y absoluto, colocado entre lo inconsciente y Dios. Hipótesis ó union íntima de cortezen y fondo ó forma y esencia, cuya existencia nos es conocida, pero cuya naturaleza interior no penetramos. Que no es ni substratum de la materia ni de Dios, y que no obstante, reúne en sí la idea de ambos términos con las nociones de causa, de lo infinito, de lo absoluto, del ser por sí, en sí y para sí, al lado de las de espacio, fuerza, número, relacion y tiempo.

Añadió que el hombre es un ser sujeto á las condiciones de espacio y tiempo, en cuyos actos de conciencia entra la sensibilidad como dato coeficiente ó colaborador necesario.

Definiendo luego al hombre económicamente ó como actividad de lo útil, dijo que era una máquina ó fábrica de doble sistema racional y animal, distinguiéndose de los animales por el primero. Que el hombre, como máquina fisiológica, se apropiaba de los elementos exteriores suministrados por la naturaleza, los elaboraba luego haciéndolos aptos para la conservación y renovación de su organismo físico, y luego espelía la materia ya usada ó degenerada y la que no había sido aprovechable.

Finalmente definió al hombre esquemáticamente considerado, como arquitectura de actos, presentando para esta explicacion descriptiva una serie completa de cuadros de figuras, comenzando por la fundamental, siguiendo luego por los elementales y comparativos, y terminando con el sintético. En estas representaciones figurativas, el Sr. Letamendi hizo constar, con referencia al hombre, que él era como un pequeño mundo, un microcosmos en que se enlazaban en no interrumpida, sino en continuada serie, el órden físico, la vida vegetal, la animal y la del espíritu, de cuyo encuentro, formando la esfera de lo psicofísico, dijo que resultaba la conciencia.

Describió y explicó la naturaleza de los elementos generadores de los organismos relaciones de éstos, de sus funciones, y su reduccion sintética á unidad, como expresion final.

Estudióse en minuciosos estudios sobre el sistema nervioso, de los cuales dedujo como conclusiones definitivas, que unas ramificaciones eran determinantes de sensacion y otras de accion, convirtiéndose la una determinacion en la otra, y siendo por tanto reversibles y estableciéndose una corriente maravillosa y rapidísima que se trasmite mediante los tabos por propagacion á favor de las vibraciones de una sustancia especial que se llama *nielina*. Observó, además, que las unas ramificaciones se derramaban al exterior, y otras células formaban al interior del cerebro, siendo diversa cada una para cada funcion especial, y que juntas funcionaban sin interrumpirse é integrando el concepto de las cosas y el maravilloso efecto de conocer el hombre en unidad de acto toda la variedad de fenómenos que por la impresion suministra el mundo exterior, los de su interior, y las solicitaciones de lo absoluto.

Manifestó que efecto de la corriente nerviosa que irradiaba á toda el cuerpo, la conciencia no estaba localizada, sino que residía toda entera en todo nuestro organismo, y toda en cada una de sus partes.

Sostuvo que el cerebro y cerebelo no son centro, sino simple núcleo nervioso, pues en los animales de mayor corpulencia, se notaba que el encéfalo era menor; y que si no lo era por la cantidad, tampoco lo era por la calidad de su sustancia componente, que es la misma en todo el sistema.

La segunda parte de sus conferencias, dedicóla el Sr. Letamendi á la exposicion de teorías del órden psicológico, manifestándose inclinado á las doctrinas deterministas ó fatalistas y sensualistas, si bien no entró de lleno en estas corrientes, pues reconoció por un lado, que el hombre era un sistema de fuerzas morales y físicas, unas propias é interiores; otras, tambien interiores y apropiadas, pero venidas de fuera; y á la vez potencia sustancial modificadora de la direccion de estas fuerzas, y que á veces las contraria é interrumpe, pero que no siempre en la vida hace prevalecer su personal é individual energía; y por esto, cuando carece de ella, ó se eclipsa transitoriamente, ó se debilita, degenera y pervierte, es considerado respectivamente en cada uno de estos estados, ó como idiota, ó como demente, ó loco, ó delincuente; y por último, que cuando era esta potencia superada ó anulada por otras energías, se declaraba al sujeto activo del delito como disculpado en parte, admitiendo en su favor las circunstancias atenuantes, ó como exento de toda culpabilidad, y por lo mismo irresponsable de toda pena.

Descendiendo luego al examen de nuestras facultades, dijo que éstas eran reductibles, como el organismo físico, á una sola potencia y una sola funcion, manifestando que aquellas debían llamarse más propiamente potencias por ser energías positivas y no algo que pueda obrar ó permanecer en la inaccion.

Estas potencias dijo que eran percepcion, entendimiento, memoria, imaginacion y voluntad; pero que todas podían reducirse á una, y continua dividida en estados ó momentos de tiempo, como en serie de evolucion.

Llamó percepcion á la apropiacion de lo sensible del mundo exterior, como lo es la fotografia; que entender, es aprender lo metafísico que hay en el fondo de la materia percibida por la fuerza de tension propia é interior; recordar, reproducir idealmente la impresion de la experiencia acumulada, así en su aspecto sensible como en el moral; imaginar, aprender en idea un nuevo ser formado de experiencia y impresion intelectual á manera de intuicion é involuntariamente; y querer, *velle*, es intentar accion sobre la cosa aprendida, una nueva tendencia de apropiacion.

Añadió como consecuencia de todo lo anterior, que el llamado libre albedrío no era potestad ni facultad, ni arbitrio, sino un simple estado ó forma de la voluntad en cuanto ésta había obrado por motivos, internos y personales privativos del hombre. Que por tanto, la moralidad es lo característico de nuestra especie como potencia, de conducirse el hombre como es. Y por último, tratando de hacer sensible esta idea, comparó al hombre á una barra de hierro dulce con fluido eléctrico interior, clavada en tierra, y solicitada á la vez por una barra de imán, tendiendo aquella á buscar á esta última y unirse con la misma, lo cual solo conseguía realizar cuando la capa de tierra que reprimía su propio impulso se iba reduciendo hasta darie libre salida saltándole sus ligaduras.

La impresion producida en los socios y el públi-

co por la conferencia del distinguido catedrático de medicina Sr. Letamendi, fué de muy buen efecto, entre otras cosas, por la profundidad y extension que rebela en sus conocimientos antropológicos, y por la forma plástica con que en todas ocasiones logró dar encarnacion material y sensible á las más abstractas y originales ideas, siendo muy aplaudido.—M. E. Crespo.

### Concierto en el palacio de los duques de Fernan-Núñez.

El salon amarillo del palacio de Cervelloa, cerrado durante todo el invierno, se abrió anoche; y aquella magnífica estancia, que con sus molduras doradas, destacándose sobre fondo blanco; sus colosales espejos, que forman semi-círculo en la parte superior, coronada por guirnaldas de flores de oro, que caen formando pabellones por la tersa luna; sus medallones de flores, sostenidos por amocillos á lo Watheau; su techo, copiando un cielo, donde en vez de estrellas hay flores, entre las que mariposean Cupidos; sus magníficas arañas, en cuyos cristales se descomponen la luz en colores, y su profusion de candelabros, reproduciendo los esplendores del estilo Luis XV, fué estuche donde lucieron sus encantos celebradas bellezas y teatro donde reinaron por un momento las armonías del génio de la música.

En una de las cabeceras del salon, en la que corresponde al de los retratos, se había colocado un tablado tapizado con terciopelo rojo, y allí estaba, al lado del piano, el sitio para los artistas.

Desde el pié del tablado hasta el salon de flores brochadas, se habían colocado hileras de ligeras sillas de rejilla, y en aquellas sillas tomaron asiento las señoras.

Los fracs negros se agrupaban en la puerta ó se colocaban en la galería. La vista se encantaba desde allí con bellissimo espectáculo. El damasco amarillo formaba marco á hombros desnudos que lucian blancuras lácteas, y que parecían mojados por las gotas de una lluvia maravillosa cuajada en brillantes, rubies é esmeraldas.

Hileras de hermosos semblantes sonreian en medio de aquel lujo, y las cabezas adornadas con plumas blancas ó de suaves tintas rosa y azul, que imitaban en encantadores movimientos el oleaje de un mar coloreado por los primeros destellos de la aurora.

El incansable movimiento de los abanicos no dejaba un momento en reposo ni las hojas de las flores, ni el rizado de las plumas, y la luz parecia complacerse en jugar entre las joyas, arrancándolas brillantes reflejos claros y azulados, cuando partian de los brillantes; de color de llama, cuando nacian del rubí ó de verdes luces cuando irradiaban de las esmeraldas.

Los rumores de las conversaciones cesaron cuando el maestro Goula se sentó en la banqueta del piano y se presentaron en el tablado Pandolfini y Uetam. Nadie reconocia al principio á este último: vestido de frac, con su juvenil aspecto, era imposible adivinar que aquel era el veterano Marcelo de Los Hugonotes.

—Si yo había creído siempre que era un viejo, decía con buena fé una señora.

—El frac ha sido para él como el filtro para Fausto.

Las armonías de Donizetti pusieron fin á los comentarios, y bajo y baritonó cantaron, bordaron más bien el dúo de *Linda de Chamounix*.

Sonaban todavía los aplausos que arrancaron cuando se presentaron la Vitali y Massini. Ella llevaba un elegantísimo traje cerrado y la rubia cabeza adornada con mariposas de perlas rosa y brillante. El, vestido de frac, se hacia notar por la artística cabeza de larga, negra y ensortijada melena y por el contraste de la corbata blanca con la barba negra y el semblante oscurecido por los rayos del sol de su patria la hermosa Italia.

Gounod sucedió á Donizetti: los artistas hicieron gozar al aristocrático auditorio de las melodías del madrigal de *Giuletta y Romeo*, cantado con esquisito gusto y con perfeccion admirable.

La voz, la flexibilidad, el estilo, la dulzura, todas las incomparables bellezas de la voz y del canto de Massini, se aprecian en un salon como los detalles de un cuadro de Messonier visto con cristal de aumento.

Vibraron ecos de armonía en la estensa sala; los colgantes de cristal de las arañas se agitaban; la voz fuerte, potente y vigorosa de Uetam, cantó el aria de la ópera de Verdi *D. Carlos*.

Parecía que se había desencadenado un torrente de armonías; las señoras, embargadas por la emocion, no se atrevían ni á agitar sus abanicos. Uetam dominaba en el auditorio, que rompió el silencio para aplaudir con entusiasmo.

El último número de la primera parte le componia el dúo de la *Forza del destino*, que fué cantado admirablemente por los Sres. Massini y Pandolfini.

A pesar del calor, nadie se movió de su asiento en el breve intermedio. Los duques, sus hijos, el baron de Benifayó, servían á los artistas que se retiraban á descansar al saloncito de los retratos.

A la galería continuaban llegando notabilidades, Rovira estaba allí entre sus abonados y sus artistas.

Comenzó la segunda parte con el dúo de los *Puritimos*, cantado por la señorita Vitali y el señor Uetam, continuó con la romanza de *I due Foscarini* por Pandolfini; la señorita Vitali cantó de un modo admirable la *Señorata* de Schubert, y aquella cadena de armonías y de aplausos se llegó al acontecimiento de la artística noche, al número último de la segunda parte, el *Stornello* de Baldelli, cantado por Massini.

Algo anunciaba ya que aquel iba á ser el momento culminante del concierto; cuando despues de los justos aplausos tributados á la señorita Vitali, el célebre tenor se presentó en el tablado, hubo un general movimiento. Crugió la seda de los vestidos, se cerraron definitivamente los abanicos, se adelantaron las cabezas, circuló el instintivo *chicheo* que imponía silencio, la vida se reconcentró en los oidos, y dominó profunda y poderosa atencion.

Massini sonreia en tanto como satisfecho de proporcionar dichas; los dedos de Goula hirieron las teclas del piano, y suave, dulcísima como la brisa que lleva ecos de amores, comenzó á llegar á las almas la voz del tenor.

Es el *Stornello* una preciosa cancion que pinta la felicidad del amor satisfecho, gozando en las delicias de apasionados besos. Pero, ¡qué matiz, qué relieve le dió Massini! ¡Qué flexibilidad, qué cam-

bios admirables y sorprendentes de notas, qué dominio de la voz dulce unas veces, vibrante otras, expresando ansias de deseo y molición de satisfaccion! Salían las notas de labios del tenor é iban á esculpirse en las almas de los que oian.

Algunas veces el entusiasmo no podía contenerse y estallaba un murmullo de admiracion, que se contenia en seguida para no perder ni un detalle del *Stornello*.

Cuando terminó, ¡qué triunfo! la cabritilla de los guantes, se rompió en los aplausos; las finas y aristocráticas manos de las damas no se dieron reposo. — ¡Bravo! ¡bravo! — gritaban en todas partes. — ¡No se ha oido nada semejante! — ¡Ni Mário en sus buenos tiempos! — decía un señor anciano. — ¡Es un sueño! ¡Qué delicia!

Y Massini volvió á repetir el *Stornello*, y la ovacion volvió á repetirse.

— ¡Llora Vd., marquesa?

— ¡Qué quiere Vd., cuando la emocion llega al alma caen lágrimas, como caen frutos cuando se agitan las ramas del árbol que los tiene!

— Tiene Vd. razon; Lamartine lo ha dicho.

Hubo un momento de descanso; y luego, como final de la fiesta, como compendio de aquel *bouquet* de armonías, la señora Vitali y los Sres. Pandolfini, Massini y Uetam, todos los artistas que habían tomado parte en el concierto, cantaron el *andante* del final segundo de *Lucia*.

Fué la última flor de la brillante fiesta; Donizetti la comenzó, y Donizetti la terminaba.

Viendo aquellas bellezas, escuchando aquellas voces, en medio de la atmósfera de distincion, de lujo y de buen gusto del palacio de los duques, el alma gozó de esas horas de ventura en que la dicha sonríe por completo.

No citaremos nombres; no nos fijaremos en las bellezas de que hemos hablado otras veces, vestidas en su mayor parte con trajes negros que hacian más deslumbradora su blancura; no dedicaremos siquiera un elogio á la esbelta y gentil figura de la duquesa de Huéscar, que con su traje ceñido de raso negro, con la gola bordada que se abre como la de una Médicis, dejando ver un blanco cuello con la pluma negra en la cabeza prendida con el clavel de brillantes que fué don imperial en sus bodas, parece la figura de un cuadro que hubiera querido pintar la distincion suprema y la belleza, y la gracia de las damas de la corte de Francisco I.

No nos fijemos en el rayo de luz que forma el traje de raso blanco adornado con rosas de la duquesa de la Torre, en medio de los vestidos negros ó de tono oscuro como el de terciopelo granate que sirve de fondo á los brillantes de la marquesa de Perijá.

No nos detengamos, como otras veces, ante la proverbial elegancia de Mad. Baüer. Pasemos de largo ante esos círculos de políticos en que están desde el Sr. Moyano y los Sres. Pidal, hasta los Sres. Castelar y Abarzusa. Todos los matices intermedios, representados por los Sres. Cánovas, Cárdenas, Lassala, Fuentefiel; el elemento oficial, por el presidente del Consejo, los ministros de Gobernacion, Marina, Estado, Gracia y Justicia, Ultramar; los diputados Nuñez de Arce, Linares y Lúa; del partido dinástico, los Sres. Moret y marques de Sardoal; no nos detengamos en estos detalles: la noche es de la música.

El triunfo fué de Massini, y la duquesa de Fernan Nuñez lo dijo con claro ingenio, y él lo reconoce con lealtad: el Waterlío de Fernan-Flor.—A.

### Una princesa artista.

Bajo este título publica la *Presse* el siguiente artículo, que reproducimos con mucho gusto:

«La *Ilustracion Española*, periódico ilustrado que hace honor á España, publica en su número del 8 de Marzo, llegado hoy á París, la reproduccion de dos acuarelas firmadas *Paz de Borbon*. No hace muchos dias, con ocasion del viaje del rey D. Alfonso á Andalucía, hemos dibujado el retrato de la deliciosa jóven princesa Eulalia, que es la alegría de la familia real y la más fresca, temprana y bella flor de ese jardín que se llama España.

La infanta doña Paz tiene dos años más que su hermana doña Eulalia. Más grave, de una beldad quizá más regular que el *Benjamin* del palacio de Oriente, muy instruida, hablando, como todos los hijos de la reina Isabel, las lenguas modernas con perfeccion, adora las artes, y dejando á su hermana Isabel la supremacia en la música, se ha dedicado á la pintura.

S. A. acaba de exponer en el Salon de Madrid dos cuadros, casi dos obras maestras, cuyos títulos son: *Mi único modelo* y el *Puerto de Comillas*. *Mi único modelo* es el retrato de la infanta Eulalia. La jóven princesa está instalada en un salon árabe, rodeada de flores, se mece en una butaca y tiene en la mano un gran abanico de plumas. Es á la vez una reina de la Alhambra y una nieta de Luis XIV. Fortuny, el más elegante de los pintores modernos, hubiera podido firmar esta encantadora composicion.

El *Puerto de Comillas* es un recuerdo tomado del natural; una fotografia de la residencia de verano de la familia real. Nada falta allí, es el naturalismo realizado por la poesia.

Al admirar los cuadros de la jóven infanta doña Paz, recuerda uno aquella oda *Al oír cantar á una princesa*:

Tu n'es qu'altisse encore,  
Tu seras majesté  
Bien qu'un reflet d'auróre  
Sur ton front soit resté.  
Enfant chère aux armées  
Déjà nous te voyons  
Dans toutes les lumières  
Et dans tous les rayons.  
Ton parrain est le Pape,  
Vierge, il t'a dit: Ave!  
Quand tu passes, on frappe  
Des piques le pave.

Las alabardas golpean, y los corazones tambien; porque jamás princesas han sido más amadas en ningún país que las hermanas del rey de España lo son en su patria.»

### OFICIAL

GUERRA.—Real decreto promoviendo al empleo de intendente de division á D. Juan Salos y Alvarez.  
FOMENTO.—Reales decretos disponiendo que las escuelas de párvulos estén en adelante á cargo de una primera maestra y de las auxiliares que se consideren necesarias; que los opositores á cátedras que hayan ocupado el primer lugar en la terna sin obtener nombramientos para las mismas sean colocados en las vacantes de igual asignatura que ocurran en los establecimientos de la misma clase de enseñanza; que la provision de cátedras y escuelas en to-

dos los grados de la enseñanza se haga mediante propuesta unipersonal, y dictando reglas para la Exposicion nacional de minería.

Reales órdenes dictando reglas para la extincion del insecto vulgarmente llamado lagarta y para la repoblacion y mejora de la montaña de Covadonga.

Otra disponiendo que se adquirieran por este ministerio 200 ejemplares de la obra titulada *La electricidad y sus aplicaciones*.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Direccion de la Caja general de Depósitos.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 20 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Primer semestre de 1881, carpeta núm. 794 de señalamiento.—Segundo semestre de 1881, carpetas números 707 á 718 de id.

Resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 80 de Junio de 1882, carpeta núm. 731 de señalamiento.—Idem idem id. de 1878, carpeta núm. 536 de id.—Idem id. id. de 1880, carpeta núm. 473 de id.—Idem id. id. de 1881, carpetas números 446 á 452 de id.

### TELEGRAMAS.

#### AGENCIA FABRA.

VIENA 17.—A pesar de la ocupacion de la Crivosecia por los austriacos, pequeñas partidas de insurrectos continúan la resistencia en las selvas situadas entre la llanura de Uragali y la frontera de Montenegro.

PARIS 17.—Una correspondencia del *Temps* fechada en Kairuan, dice que no queda más que una tribu al Sur de Túnez, que continúa haciendo correrías contra las demás sometidas á los franceses.

Dicha tribu es la de los Verghen, la cual no ha reconocido jamás la autoridad del bey, viviendo de la rapina y del saqueo.

Añade que será preciso emplear la accion diplomática cerca de Turquía para impedir que los rebeldes enuentren apoyo en Tripoli, pues los merodeadores se refugian en este territorio despues de cometer fechorías en la regencia de Túnez.

PARIS 18.—El ministro de Comercio declaró ayer en el seno de la comision de la Cámara que ha de emitir dictamen sobre la cuestion de ferro-carriles, que los convenios proyectados por las compañías de éstos, tendrán por resultado reducir anualmente su beneficio neto en 100 millones de francos.

Añadiendo á esta cifra 50 millones que importa el impuesto sobre la gran velocidad á que renuncia el Estado, resulta que el público llegará á tener un beneficio al año de 150 millones de francos.

Terminó manifestando que el gobierno actual proseguirá con grande actividad las obras públicas.

BUCAREST 18.—El ministro de Negocios extranjeros ha presentado á la Cámara de diputados un proyecto pidiendo la creacion de un puesto de encargado de negocios de Rumanía en Madrid.

CABO DE BUENA ESPERANZA (sin fecha).—En la apertura del Parlamento de esta colonia, el gobernador ha pronunciado un discurso diciendo que el ministerio no puede recomendar el abandono militar de la Banstolandia.

Procuraremos—añadió—asegurar el imperio de la ley con las fuerzas militares, precisas para ello.

### AL MENUDEO.

Anoche inauguró sus conferencias de este año la Sociedad Central de Arquitectos, disertando su presidente D. José María Aguilar acerca de la higiene de los edificios, y describiendo particularmente un invento que en París va ya á ser llevado á la práctica muy en breve y que producirá inmensas ventajas, no solo bajo el punto de vista higiénico, sino tambien para evitar los robos que tantas veces se cometen por las alcantarillas.

El orador recibió sinceros plácemes de la numerosa concurrencia.

El viernes próximo, á las nueve de la noche y en el local de dicha sociedad, Clavel, 14, tratará el Sr. Benedicto de las recientes escavaciones de Nínive y Babilonia.

Segun parte de la Guardia civil del puesto de Haro (Balears), ha sido hallado frente al presidio de San Jorge del mismo término, Bartolomé Moya Dibiloni, herido gravemente por el tranvía.

El juzgado entiende en el asunto.

Ha sido concedida por el ministerio de Fomento la categoria de ascenso á D. Pablo Heyrza, profesor numerario de la Escuela Nacional de Música y Declamacion.

Á instancia de nuestro Gobierno fueron reducidos ayer á prision en Portalegre (Portugal) el conocido criminal español Moraleda y sus compañeros, refugiados en el vecino reino.

La guardia civil del puesto de Carabanchel Alto capturó en la madrugada de ayer y en el tejado de D. Pedro del Castillo, término jurisdiccional de Carabanchel Bajo, á Blas Martín y Martín, reo convicto y confeso de la muerte dada á su esposa Inocencia Noriega Perez, la tarde del 12 del actual en la calle de Ferraz.

El señor Arzobispo de Sevilla ha dirigido una circular á todos los arciprestes de la diócesis invitándolos para conmemorar el segundo centenario del insigne pintor Bartolomé Estéban Murillo.

Leemos en un colega:

«Un oficio recibido ayer tarde en el gobierno civil dice que el alférez comandante del puesto de la Guardia civil de Lozoya y fuerzas á sus órdenes salieron en persecucion de una partida de criminales que, armados de trabucos y ferozolas sistema, Berdan, marchaban en direccion al puerto de Navarra (Segovia).

Segun parece, el que capitanea á los bandidos es el tristemente célebre Fernando Delgado, conocido con el apodo de *Tuerto de Piron*, uno de cuyos compañeros fué, no há muchos dias, muerto por la Guardia civil en un encuentro con los criminales.»

Segun noticias recibidas ayer de Cuenca, ha terminado en aquella capital la recaudacion del impuesto de subsidios, habiendo pagado sus cuotas las tres industriales que se habían negado á satisfacerlas.

En el local donde viene celebrando sus sesiones la Sociedad Económica de Amigos del País de Sevilla, ha dado una conferencia D. Vicente Muñoz Barreda, en la que, tratando de resolver el problema del bienestar social y moral de aquella poblacion, pide se supriman un buen número de tabernas y se niegue permiso para crear nuevos establecimientos de esta índole, en razon á que la estadística de enagenados, formada por él despues de bastantes observaciones, arroja una relacion de tres por cada mil almas en aquella localidad.

Las obras comenzadas en Sevilla para llevar al prado de San Sebastian las aguas del Guadalquivir, están muy adelantadas, esperándose que en la próxima feria se pueda establecer en toda aquella pradera el riego por el nuevo sistema.

La diputacion provincial de Sevilla proyecta contratar un empréstito de 30 millones.

Por real orden que publica la Gaceta de hoy se determina que se adquieran con destino á las bibliotecas públicas del ministerio de Fomento, 200 ejemplares de la obra titulada La electricidad y sus aplicaciones, de D. Bernardo Rodríguez y Largo.

Mañana se celebrará en San Antonio del Prado la fiesta que El Siglo Futuro consagra todos los años á su especialísimo patrono el glorioso patriarca San José.

A las ocho de la mañana será la misa de Comunión.

A las diez, la misa solemne, en la cual predicará el reverendo padre Hidalgo, de la Compañía de Jesús.

Asistirá la capilla de Daroca y cantará la misa en mi bemol á grande orquesta, con dobles coros y coro de bajos, del maestro Eslava; el gradual «Jus-tus ut palma florebit,» despues de la epístola, compuesto en Roma por el maestro Langa; la «Cantiga XIV del rey D. Alfonso el Sabio,» al ofertorio, parafraseada por el maestro Eslava, tomando parte en ésta, además de la orquesta y coros, el acompañamiento de arpa y coro de niños, y al reservar, el Tantum ergo, de Haydn.

Además de las indulgencias plenas y parciales concedidas por la Santidad de Pio IX y Leon XIII, nuestro amadísimo prelado el eminentísimo cardenal arzobispo de Toledo se dignó ayer conceder cien días de indulgencias á los que oigan la misa de las ocho y comulguen; otros ciento á los que asistan á la función principal; y otros cien á los que oigan el sermón.

D. Enrique Ferrer, rector de la Universidad de Valencia, ha sido propuesto por el claustro inspector de aquel distrito.

Anteayer noche se promovió una riña en Linares entre cinco sujetos, resultando uno herido con un arma de fuego en el muslo izquierdo. Los cuatro restantes fueron detenidos.

En el certámen de tiro de oficiales ha obtenido el primer premio el alférez de caballería Sr. Cifuentes.

Los 20 oficiales que alcanzaron los primeros puestos, disputarán hoy el premio concedido por el Rey.

Han sido premiados los Sres. Valdés, Navarro, Gonzalez, Inigo, Cedillo y otros.

Han sido agraciados con la gran cruz de Isabel la Católica, D. Pascual Candela y D. Julian Alvarez.

El Voto Nacional va á dejar de publicarse algunos días. La administración se ha trasladado á la calle del Espejo, 5, principal, donde se debe dirigir en adelante la correspondencia y el cambio de los periódicos.

Nuestro ministro en Bruselas, D. Rafael Merry del Val, llegará á Madrid á fines del mes actual, en uso de licencia.

Los señores ministro de Fomento y Ultramar han sido condecorados con la banda negra de la Estrella Polar de Suecia.

Mañana domingo, día del santo patrono del hospital Homeopático de San José (Paseo de la Habana, 3), se permitirá la entrada en dicho establecimiento á todas las personas que gusten visitarle.

El miércoles 22 se permitirá también la entrada general en la capilla de dicho hospital, en la que estará S. D. M. de manifiesto.

La escuela provincial de Bellas Artes de Málaga celebrará el Centenario de Murillo con una velada literaria.

Se ha celebrado en Granada la sesión inaugural del Ateneo Jurídico Filosófico, leyéndose algunos discursos y composiciones que celebra mucho la prensa local.

Los estudiantes de la carrera del profesorado han organizado también una sociedad titulada Academia Pedagógica.

A pesar de que todavía faltan algunos meses para la renovación de la junta de gobierno de la Academia de Jurisprudencia, se notan ya ciertos trabajos en favor del Sr. Romero Robledo como presidente. También se designa para la vicepresidencia á los Sres. Pedregal y Bosch (D. Alberto).

La sesión literaria organizada por la Facultad de Medicina en honor de Moreno Nieto, se celebrará mañana á la una de la tarde en el salon de actos públicos de dicha Facultad.

En la noche del 26 del corriente se celebrará en el Centro de Asturianos una velada literaria consagrada á la memoria del ilustre patriota D. Agustín Argüelles, en la cual tomarán parte los señores Pedregal, Campoamor, Rodríguez San Pedro, Aza, Acebedo, Escalera y algunos otros de los hijos de aquella provincia que cultivan las letras.

Esta noche se pone en escena en el teatro y circo de Price El barberillo de Lavapiés y La isla de San Baladrán, obras escogidas por la simpática y encantadora primera tiple doña Cecilia Delgado, con motivo de ser el día destinado á su beneficio.

No dudamos que la bella artista obtendrá una vez más los aplausos del público madrileño, que tanto se los prodiga en Los hijos de Madrid, Los mosqueteros grises, La Marsellesa y otras obras. Sabemos que en una platería se está haciendo una elegantísima corona de plata y oro, que le será ofrecida á la beneficiada.

La huelga de los sombrereros de Granada, de que ya hemos dado cuenta, reconoce por causa, según El Defensor, cierta conducta abusiva que observaban los maestros y oficiales con perjuicio de los aprendices.

Reunidos los individuos de las dos últimas clases, en número de 310, han acordado las siguientes bases de reglamento: El aprendiz cobrará íntegro el valor de su trabajo, sin que se le merme por oficiales ni maestros; cualquier individuo que pretenda ingresar en el gremio, pasará dos años de aprendizaje, sin percibir retribución alguna, y otros dos años con un sueldo inferior á los oficiales; á los cuatro años, previo exámen, que presidirá un tribunal competente entrarán los aprendices en la categoría de oficiales, disfrutando del sueldo que á los mismos corresponde.

El gobernador de la provincia, animado del mejor deseo, excitó á los oficiales á volver á sus fábricas prometiendo intervenir en el asunto y entenderse con los maestros para limar asperezas y promover un convenio; acordando los oficiales en definitiva, en la última reunión que han celebrado, no volver á los talleres inferior los niños que los han

despedido no los llamen y acepten las bases acordadas.

Segun ayer dijimos, en el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Sr. Sagasta de lo que principalmente se trató fué del proyecto de ley sobre organización de las diputaciones provinciales que los consejeros responsables examinaron minuciosamente.

Los trabajos parlamentarios que en breve darán principio y los asuntos de Ultramar, fueron también objeto de exámen.

Próximo á terminar el Consejo, el Sr. Camacho recibió un telegrama de Londres participando que el meeting no aceptaba las bases propuestas para el arreglo de la Deuda exterior, de cuyo asunto nos ocupamos en otro lugar.

### EDICION DE LA NOCHE.

La noticia de haber desechado el meeting de Londres las proposiciones del Sr. Camacho, se recibió ayer en Madrid á las seis de la tarde, si bien no se hizo pública hasta las ocho ó las nueve de la noche.

A las diez próximamente, se presentó en el bolsín el diputado á Cortes Sr. Lúa, y manifestó, debidamente autorizado para ello, que antes de que se comenzase á operar debían saber los bolsistas que los tenedores ingleses habían rechazado las proposiciones del señor ministro de Hacienda, noticia que produjo una baja de 0'30 á 0'25 en el consolidado, quedando este último tipo de quebranto en las contrataciones al cerrarse el bolsín.

Los telegramas de París revelaban haber producido la noticia algún más efecto, pues la cotización de los fondos españoles se habia hecho con 0'50 por 100 de quebranto.

Anoche, durante el concierto en casa de los señores duques de Fernan Nuñez, se fijó la atención en dos conferencias: una, la celebrada por el presidente del Consejo con el Sr. Navarro y Rodrigo, y otra, la que tuvieron los Sres. Leon y Castillo y Lopez Dominguez.

Los periódicos empiezan ahora á agitar el impuesto de la sal, diciendo, que á los contribuyentes que lo sean por territorial en vez del 1'80, se les pedirá el 2'40; y que esto no debía hacerse con los que hayan presentado las nuevas cédulas de amillaramiento.

Segun hemos oido, el impuesto del 1'80, solo es aplicable á aquellas provincias, no que hayan presentado las cédulas de amillaramiento, sino que las tengan aprobadas.

A las nueve y media de esta mañana salieron de Sanlúcar de Barrameda para San Fernando sus altezas doña Isabel y doña Paz, á bordo del vapor Vulcano, con el objeto de visitar el Observatorio y otros establecimientos.

Hé aquí sobre la conversion, el nuevo telegrama que recibimos á la una de hoy:

«Londres 18 (cable Vigo).—El Daily News, hablando de la cuestión del comité de tenedores de fondos españoles y del meeting celebrado ayer, cree que la mayoría sería favorable á un arreglo si se le concediese el 2 por 100 en lugar del 1 y 3/4.

El Standard anuncia que el Sr. Camacho abrirá una oficina en Londres para la conversion voluntaria de todos los títulos que se presenten, y duda que el resultado del meeting de ayer haya cambiado los planes del ministro español.

El Standard manifiesta que está autorizado para declarar que el Sr. Rothschild no es individuo del comité de tenedores de valores españoles.—Fabra.»

Esta noche se reunirán, á las nueve, en casa del Sr. Martos, los diputados y senadores del partido democrático-progresista. Mañana, domingo, se reunirán también los diputados liberales cubanos.

La semana próxima se verificará en el teatro Español el beneficio del eminente actor Sr. Valero, poniéndose en escena el drama en tres actos La carcajada.

El lunes último se intentó cometer un robo en la Administración de Rentas Estancadas de Villanueva y Geltrú, por tres sujetos, que apelaron á la fuga cuando se descubrió el criminal propósito.

Con motivo de haber sido objeto de una agresion en Valencia el ex-inspector de orden público de aquella capital, Sr. Valero, por parte del temblorero apodado el Estudiante, éste hubo de manifestar en alta voz, y á presencia de gran número de personas, que si él era capitán de ladrones, el agredido lo era más, y que entre ambos se hallaba concertado un robo de tres millones, que se frustró por culpa de este último.

Así lo dicen los periódicos de la localidad ayer recibidos, uno de los cuales, El Mercantil, correspondiente al día de hoy, añade lo siguiente:

«El Estudiante nos dice que no fué conducido á Serranos despues del choque con el ex-inspector del cuerpo de Orden público, Sr. Valero, como asegurábamos en nuestro número de ayer, sino que los agentes de la autoridad se limitaron á pedirle su nombre y domicilio.

Añade que está dispuesto á responder ante los tribunales de su conducta actual, y que ojalá hubiera sido siempre como la que sigue ahora.

También nos asegura que hay diferencias esenciales entre las palabras que pronunció y las que nosotros pusimos en su boca.»

Hemos oido que hoy ha presentado la dimision de su cargo el señor director de Obras públicas.

En la junta de sanidad celebrada esta tarde en el gobierno civil, se ha dado lectura del proyecto sobre construcción de hospitales barracones.

Desde hoy ha quedado abierto en la contaduría del teatro Real el abono para las funciones que ha de dar en Abril la eminente actriz Sarah Bernhardt.

Es verdad que como dice El Liberal de hoy, anoche hablaron, como buenos amigos que son de antiguo, en casa de los señores duques de Fernan Nuñez, sobre varias cosas en general, y también sobre Cuba, los señores ministro de Ultramar y general Lopez Dominguez; pero no son exactos los ofrecimientos á que alude El Liberal, porque ya en otra ocasión se hicieron, aunque sin resultado, á la distinguida persona de que se trata, y sobre todo, porque no es exacto el relevo del general Prendergast.

Hemos oido, que por un suelto hoy publicado, El Porvenir ha sido enviado á los tribunales.

El día 27 se verificará en la tercera Casa Consistorial, por segunda vez, la subasta de los materiales de la calle de Sevilla, con una rebaja de un 25

por 100 del tipo primitivo, ó sean 15.000 pesetas, por no haberse presentado licitadores en la primera subasta.

Esta tarde ha salido para Francia el señor conde de Casa-Sedano.

El martes próximo, á las nueve de la noche, se reunirá en el ministerio de Fomento la Junta central de defensa contra la filoxera, bajo la presidencia del director general de Agricultura.

Segun telegrama de Mahon, esta tarde se ha hecho á la mar, con rumbo á Cagliari, la escuadra inglesa compuesta de los acorazados Ajincourt, Northumberland y Achille.

Como afirma hoy El Liberal, sería efectivamente una injusticia creer que el Gobierno ó el Director de Establecimientos penales hubieran dado orden alguna para que se aumentase el rigor con el señor Salvochea en el presidio del Peñon de la Gomera.

Si el hecho que denuncia el colega es cierto, obedecerá á medidas tomadas por el jefe del establecimiento en uso de sus atribuciones, pero ajenas por completo á excitacion superior alguna.

Ha sido nombrado alcalde de Murcia D. Eduar-do Riquelme.

Se ha aprobado la suspension impuesta al alcalde de la Carolina (Jaen).

Ha sido nombrado auxiliar de la Escuela Normal Central de maestros de Cáceres D. Rufino Murillo, primer lugar de la terna.

La junta provincial de Sanidad, en sesión de esta tarde, ha acordado:

Proponer al señor gobernador para subdelegado de Veterinaria del distrito del Centro á D. Emilio Selgas Aguado.

Que pase á la comision de Sanidad un expediente sobre un cementerio en Canillas y nombrar una comision de los Sres. Diaz Benito, Uriarte, subinspector de Sanidad militar y Latorriente, para formular un proyecto de Hospitales-barracas.

Informar favorablemente la instalacion de una fabrica de abonos en término de Vallecas junto al rio Manzanares, y declarar de utilidad pública las aguas de la Maravilla, en Loeches.

### BALANCE DEL DIA.

En otro lugar publicamos un extracto de las interesantes disposiciones de Fomento que hoy publica la Gaceta, referentes á las propuestas unipersonales de los opositores; al derecho de los excluidos, siendo primeros lugares; á la enseñanza de los párvulos por la mujer, y Exposicion de minería.

Todas estas disposiciones van precedidas de luminosos preámbulos que honran la laboriosidad del Sr. Albareda, revelan excelente espíritu y merecen ser leídas in extenso en la Gaceta misma, toda vez que á los periódicos es sumamente difícil, cuando no imposible, reproducirlas íntegras.

Segun á la orden del día, y despertando gran interés, las cuestiones de Hacienda, tratando hoy, singularmente, los periódicos, del resultado negativo del meeting de tenedores ayer celebrado en Londres, sobre lo cual publicamos en primera plana algunos antecedentes y noticias.

En suelto aparte de esta edicion de la noche damos también cuenta de otro telegrama de Fabra, de hoy, segun el cual, los periódicos el Daily News y el Standard, se muestran menos intransigentes que el Times.

Otras noticias, de buen origen, permiten repetir sin miedo á error, que está concluido el arreglo con los tenedores franceses, que se cuenta con el concurso del Banco de Bruselas y que casas poderosas inglesas, como la de Roschild y otras, no han prestado su aquiescencia á las conclusiones del meeting de ayer.

No se ha dicho, pues, por lo que atisbamos, la última palabra, en el asunto de los tenedores ingleses; sigue en pié la esperanza de un arreglo, y por lo tanto, no sabemos, si al darse cuenta á las Cortes del convenio con los tenedores españoles, se propondrá también una solución para la deuda exterior, ó si, como es posible, esta solución se aplazará por unos días.

Reunion de los conservadores: se ha celebrado esta tarde en el Circulo conservador, durante poco más de hora y media.

Han asistido á ella todos ó casi todos los representantes de ambas Cámaras de este partido que se hallan en Madrid.

El Sr. Cánovas, que presidía, hizo una exposicion de las cuestiones más palpitantes que podían exigir preferente exámen, llamando singularmente la atención sobre las reformas económicas que se están planteando, y que, por ser hechos conocidos, podían ser objeto ya de un debate concreto.

Así y todo, dijo el Sr. Cánovas, no vamos al Parlamento á hacer una política de censura sistemática. Aparte de nuestros deberes de defender la monarquía y el cumplimiento de la Constitución, el partido conservador español no es refractario á las reformas, estando dispuesto á aceptar todas aquellas que crea saludables y convenientes.

Habló también de los asuntos de Cuba, con el criterio que ya es conocido en el partido conservador; y en cuanto á los proyectos ministeriales que se anuncian, dijo que lo mejor sería esperarlos para formar un juicio ilustrado.

De la interpelacion sobre los gremios anunciada por el Sr. Romero Robledo, nada se habló concretamente, como tampoco de los turnos que podían consumirse en otras cuestiones, dejándolo para el momento oportuno.

Ya á última hora se habló del tratado de comercio con Francia, observándose que sobre esto podía obrarse libremente, primero por la índole de la cuestion y despues porque entre los mismos conservadores hay criterio diferente sobre el particular.

El Sr. Albacete ha concurrido también á esta reunion.

Consejo de ministros: Ha durado desde las dos á las cinco y media, habiendo en el concluido el exámen de la reforma provincial. Se examinó despues el proyecto sobre el cuerpo de Administración local, y el señor ministro de Ultramar leyó su proyecto de ley para el gobierno general de Cuba.

Con este motivo se habló también un poco de los asuntos de la gran Antilla, y despues se trató algo de senadores, aunque sin resolver nada, y por último, se examinó un expediente de indulto de un reo de Mérida.

El Sr. Camacho asistió solo por breves momentos al Consejo, para dar cuenta de los últimos despachos sobre la negociacion con los tenedores extranjeros, despachos que son bastante satisfactorios.

S. M. ha concurrido también al ejercicio de tiro, habiéndose adjudicado los premios, como último día de certámen.

De otro artículo del Times nos habla hoy el telégrafo, que ya leeremos cuando llegue á nosotros.

Ninguna otra novedad.

### TELEGRAMAS.

Nueva-York 18.—Las últimas noticias de Panamá niegan que en los temblores de tierra ocurridos en Costa-Rica hayan resultado las desgracias que anunciaron los primeros despachos.

San Petersburgo 18.—El gobernador militar de Krestad ha pronunciado un discurso censurando altamente las manifestaciones belicosas de los panslavistas y declarando que Rusia debe conservar las mejores relaciones con sus vecinos y buscar el desarrollo de su prosperidad por las vías pacíficas trazadas por el Czar.

Viena 18.—Es muy comentada la noticia publicada por varios periódicos, de que el general Skobelev declaró en un casino de San Petersburgo que el Czar ha aprobado por completo su discurso en París, aunque no podía hacer pública su aprobacion por razones de alta conveniencia política.

Londres 18.—El Times dice hoy que Europa ve á España recuperando el rango que le corresponde entre las grandes potencias, y aconseja á España que se conduzca como tal en sus operaciones financieras.

### Lean ustedes.

En esta época del año, los niños pequeños están sujetos á erupciones cutáneas, á usagres en la cabeza y la cara; á infartos de las glándulas del cuello; andan enfermizos, pierden el apetito, se ponen pálidos; los medicamentos desde hace más de veinte años recomendados por los médicos contra estas afecciones son: el Fosfato de Hierro de Leras, Doctor en ciencias, como reconstituyente de los huesos y de la sangre, y el Jarabe de Habano lodado de Grimault y C<sup>o</sup>, farmacéuticos en París como depurativo superior al Aceite de Hígado de Bacalao y al Jarabe antiescorbútico. Estas dos preparaciones pronto dan cuenta de todos esos accidentes.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones exíjase la marca de fabrica de Grimault y C<sup>o</sup>, y el sello azul del gobierno francés.

### BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 18 DE MARZO ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO.		Carreteras de Abril.
3 p. 100 int. c.	28'50	Idem de Agosto....
Idem fin de mes....		Idem de Marzo....
Idem fin próximo....	28'70	Idem de Julio....
Idem prima, f. m....		Otras públicas....
Idem id. f. próximo..		Ros. de la C. de D.
8 por 100 exterior....	30'10	Deuda del personal.
2 p. 100 amortizable.		
Idem fin mes....		CORPORACIONES CIVILES.
Idem fin próximo....		Munic. de Madrid....
Idem prima fin mes..		Stisas del Ayunt....
Idem id. f. próximo..		
2 p. 100 amort. ext..		BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.
O. ferro-carriles c.	56'30	Banco de España....
Idem fin mes....		Idem Hipotecario....
Idem fin próximo....		Céds. H. al 7 p. 100.
4 amortizable....	82'50	Idem id. al 6 p. 100.
Pequeños....	82'50	Idem id. al 5 p. 100.
Id. Aler á Santand.		Aler á Santander....
Bonos del Tesoro, c.		Acciones B. H. C....
Ob. B. y T. int. c.		Banco de Castilla....
Idem id. exterior, c.		Emprestio cubano. 100'90
O. sobre r. Aduanas		Tranvía de B. y M....
		Obligaciones de id....

### Resumen.

Contenida la baja que anoche se inició en el Bolsín con motivo de los telegramas de Londres sobre el meeting de los tenedores de nuestra Deuda, en que se resolvió no aceptar las proposiciones de conversion.

La Bolsa no ha dado importancia á aquel resultado ante la creencia general de que se llegaría al convenio, en vista de las ventajosas condiciones propuestas, que sin dificultad fueron admitidas por los tenedores de 3 por 100 interior.

Así es que si bien el 3 por 100 interior descendió anoche hasta 28'30 y 27 y 1/2, en la reunion oficial de esta tarde se ha repuesto, cotizándose á los cambios de 28'60, 55'47 y 1/2 y 50.

El fin próximo, sin embargo, ha quedado más flojo, pues si bien se ha publicado á 28'85 y 70, se fija á 28'60 en observaciones como cambio corriente á las tres de la tarde.

Del 3 por 100 exterior solo se ha publicado el cambio de 30'10.

Los ferros, que anoche bajaron hasta 55'90, han tenido en la hora oficial mejores cambios, fluctuando entre 56'60 y 20, y quedando por último á 56'30.

Un cuartillo por 100 han perdido los cuatros, haciéndose operaciones desde 82'80 á 50, cambio este último con que cierra la cotizacion oficial.

Sin variacion y con muy contadas operaciones los billetes de Cuba, han tenido los cambios de 100'85 y 90.

Las acciones del Banco de España se han publicado á 433 y 436 por 100, y para mañana se indican operaciones á 434 y 435.

El Banco Hipotecario á 117 por 100 operaciones, y el de Castilla á 117 también publicado.

### Bolsín.

A las cuatro y media: 3 por 100 contado, 28'50; fin de mes, 28'45 dinero; próximo, 28'65; ferros, 50'20. Cambios sostenidos.

### Cultos.

Santo de mañana.—Dominica IV de Curesma.—San José, Esposo de Nuestra Señora.—Puede sacarse Anima.

Espectáculos para mañana.

Español.—166 de abono.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—No la hagas y no la temas.—La flor del espiño.—Un drama en la venta.

Zarzucla.—144 de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—La tempestad.

A las cuatro y media.—Jugar con fuego.

Comedia.—183 de abono.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—Carriños que matan.—Carta carita.—Intermedios por el Sexteto.

A las cuatro y media.—Carta canta.—La vocacion.—El muerto al hoyo.

Apolo.—16 de abono.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—Mata sombra.—Los padres maestros.—A las diez y cuarto.—No la hagas y no la temas.—Bonito negocio.

Fuente de Toros de Madrid.—Corrida extraordinaria de novillos.—Se lidiarán seis toros de puntas, los cuales serán picados por Veneno y Cirilo Martin, y esto queados por Josaito, Ostion y Mazzantini, corriéndose despues seis novillos embolados para los aficionados.—La corrida empezará á las tres y media.



# CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINA ALIMENTANDO

**CHOCOLATE RECONSTITUYENTE**  
con hierro y manganeso

**CHOCOLATE RECONSTITUYENTE**  
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

**CHOCOLATE RECONSTITUYENTE**  
con aceite de hígado de bacalao

**CHOCOLATE DIGESTIVO**  
con pepsina y bismuto

**CHOCOLATE CONTRA LAS LOMBRICES**  
con santonina

**CHOCOLATE PECTORAL BALSÁMICO**  
Se prepara en invierno únicamente

**CHOCOLATE PURGANTE**

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

**L. CALDERON**

CALLE DE CARRETAS, NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

## GRAN BAZAR DE LA UNIÓN

CALLE MAYOR, NÚM. 1

Exposicion de artículos de novedad, propios para regalos del día de

### SAN JOSÉ

### DOCKS DE MADRID

OFICINAS CENTRALES, ALCALÁ, 27.—ALMACENES, REAL, 1

### GRANDES SUBASTAS SEMANALES

El domingo próximo 19 del corriente, á las once de la mañana, tendrá lugar la subasta saliendo á la venta, á precios reducidísimos, coches, caballos, guarniciones, vinos, aceitunas, baldosines, maderas y gran variedad de objetos, tanto de la empresa como de particulares, pudiendo todo el que guste llevar á la venta cualquier clase de objetos con solo pagar cinco pesetas por derechos de inscripción.

### LOCAL

Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico.—Darán razon en la administracion de este periódico.

**CALDO CONCENTRADO**  
SOPAS INSTANTANEAS  
Comodidad.—Gusto exquisito.  
FUERA DE CONCURSO  
Exposicion Universal 1878  
A. CEAPU  
5, r. de la Tacherie, Paris  
y en todas las tiendas de Pastas y Ultramar

Depósitos en Madrid: en casa de D. Juan de la Puente, Salud, 19.—J. Lévis, calle Mayor, 39.—Emilio Esteban, Urosas, 5.

### DINERO

Cuanto deseen todos los militares de la Península, sin retencion, con reserva y brevedad sin ejemplo. Con sellos, M. Pintor, Flor Alta 8, pral. Madrid.

### CHOCOLATE DEPURATIVO

IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO

DEL PROFESOR CALDERON

CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.» Exijase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Por mayor: Alearáz y García.

### SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiendo también para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Anstralia y la India.

Oficinas: Calle del Principe, 27, principal.

## A LOS COSECHEROS

VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA

### CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los

SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER HOY

L. CALDERON

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma) la clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino también el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

## EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

CUADROS DISOLVENTES por D. Juan J. Medina, con un prólogo de D. Alejandro Pidal, 200 páginas en 8.º mayor. Véndese en las librerías de Fé, Poupart y Aguado á 10 rs. ejemplar.

### CHOCOLATES MEDICINALES

DE SAEZ Y SOLER

LABORATORIO DE L. CALDERON Carretas, Madrid 14.

SE VENDE UN PIANO VERDADERO en buen estado. Goya, 13, cuarto.



Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administracion, y en la Sociedad General de Anuncios de España, Principe, 27, principal.

18 Marzo) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 80)

### EL CAPITAN

### DE LOS PENITENTES NEGROS

alto con una blusa que ayudaba á descargar un carro de trigo que habia conducido?

—Sí.

—Pues ese es el hombre que hace quince años desempeñó en la banda de los penitentes negros el papel que yo atribuí por largo tiempo al caballero de Venasque.

—El hombre que os detuvo en el barranco de Lourmarin?

—Precisamente.

—¿Y creíes que ha formado parte de la banda de penitentes negros?

—Estoy seguro de ello.

—¿Y vais á ponerlos en presencia el uno del otro?

—Sí.

—¿Cómo?

—He comprado trigo á ese hombre y ha venido á buscar su dinero; pero por más que yo pase por un avaro, nadie viene á mi casa de cinco ó seis leguas sin tomar un bocado y beber un trago. Le he hecho pasar á la cocina y he dado orden de que le sirvieran buen vino, de ese vino de Saint Saturnin que es muy alcohólico y desata la lengua que es un prodigio.

—Muy bien, tío.

—Cuando el otro esté aquí, le haré subir con el pretexto de que voy á acostarme y quiero antes entregarle el dinero.

Al encontrarse estos dos hombres el uno en presencia del otro, han de dejar escapar algun gesto, alguna mirada ó alguna exclamacion, que podrás aprovechar tú como juez de instruccion.

Al decir esto M. Feraud, se dejó oír la campana de la verja.

—Ahí está mi hombre—dijo el consejero mirando á su sobrino.

—¿El que sospechais?

—El verdadero capitán de los penitentes negros: te lo aseguro.

M. Saint Sauveur se estremeció y esperó con verdadera ansiedad.

Un momento despues se dejaron oír los pasos de una persona que subía la escalera y una criada anunció abriendo la puerta del comedor:

—El señor Nicolás Butin.

Nicolás estaba tranquilo y casi sonriente. Como habia dicho á su cuñada, aquella mañana estaba seguro de que no habia ninguna prueba contra él y marchaba con la cabeza muy alta seguro de la impunidad.

Sin embargo, al ver á M. Saint Sauveur pareció algo admirado.

El creía encontrar solo á M. Feraud.

—Dispensadme—dijo—quizá os haya molestado.

—Nada de eso, mi querido vecino—dijo monsieur Feraud.—Este caballero es mi sobrino y heredero.

Nicolás Butin saludó.

—Juez de instruccion de Aix.

Nicolás no hizo ningun movimiento y saludó por segunda vez.

—Que viene aquí para hacer una nueva informacion sobre los penitentes negros.

—¿Todavía?—dijo Nicolás con una sorpresa admirablemente fingida.

—Y que espera encontrar los culpables en las cercanías—concluyó M. Feraud.

—¡Dios mío!—dijo Nicolás Butin con perfecta indiferencia—desde hace tres meses que habito el país, tengo los oídos molidos con esa historia y puedo contaros todo lo que he oído.

—Ya tengo revelaciones—dijo M. Saint Sauveur.

No se movió ni un músculo del rostro de Nicolás Butin.

En aquel momento se oyó un paso pesado en el corredor: luego se abrió la puerta y entró un hombre con su gorro de lana en la mano.

Era el Patriarca.

Y M. de Saint Sauveur fijó entonces sobre Nicolás Butin una mirada verdaderamente escudriñadora.

XVII.

M. de Saint Sauveur y M. Feraud no salieron muy airosos de esta prueba.

Nicolás Butin volvió los ojos hácia la puerta, vió entrar el Patriarca y no pareció prestar atencion alguna sino la que procura la entrada de un desconocido cualquiera.

El Patriarca saludó y dijo:

—Dispensad... la compañía...

Estos dos hombres que evidentemente eran cómplices, parecían no haberse visto en la vida.

El Patriarca dijo:

—Se me hace tarde, señor consejero, y tengo que andar todavía cinco leguas para ir hasta mi casa.

—¿Vienes á por tu dinero?

—Sí, señor, sino disponéis otra cosa.

Y el Patriarca no parecia estrañado de ningun modo al ver á Nicolás Butin en casa de M. Feraud.

—Pasar por aquí—le dijo este último.

Se levantó, abrió una puerta que daba al gabinete y echó una mirada furtiva al espejo que habia sobre la chimenea, esperando sorprender con ayuda de aquel espejo algun signo misterioso entre el Patriarca y Nicolás.

Pero el consejero Feraud se equivocó otra vez.

Nicolás Butin hablaba con M. Saint Sauveur de la causa de los penitentes negros y ni siquiera habia mirado al viejo arrendatario.

Nicolás se mostraba caluroso partidario de M. Enrique de Venasque.

—Yo quisiera—decía—que fuese preso lo antes posible el verdadero capitán de los penitentes negros; porque si M. de Venasque es inocente para vos, para mí y para todos los hombres inteligentes del país es seguramente culpable para los imbeciles é ignorantes.

Mirad, sin ir más lejos, ayer tenia yo en mi ca-

sa un jardinero que habia venido á ayudarme á podar los árboles, que me dijo:

—Si M. Enrique de Venasque no fuese un noble y un rico, no le hubieran soldado así.

M. de Saint Sauveur estaba estupefacto del aplomo de aquel hombre que su tío aseguraba ser el verdadero culpable.

M. Feraud salió seguido del Patriarca que habia embolsado ya su dinero.

—Dispensadme, señores—dijo el viejo.

—¿Te vas ahora mismo?—preguntó M. Feraud.

—Sí, señor: ya tengo aparejada la carreta.

Y el Patriarca saludó por segunda vez, marchando hácia atrás hasta la puerta del comedor, y salió.

Nicolás Butin y él no habian cambiado ni una mirada ni un signo, ni habian hecho ni una accion alguna de la que pudiera deducirse que se conocian.

Cuando salió el Patriarca, dijo M. Feraud á Nicolás Butin:

—Os he hecho venir, querido vecino, porque no tengo intencion de ir á Aix, como os habia dicho en un principio.

—¡Ah!—dijo Nicolás Butin.

—He escrito dos letras á mi encargado de negocios y él vendrá por aquí dentro de un par de días y entonces podremos terminar sin que os tengais que molestar para nada.

M. Feraud hablaba con medias palabras de tal suerte, que Nicolás Butin creyó que M. de Saint Sauveur no sabia nada de su historia y que no estaba, por lo tanto, en el asunto de que se trataba.

M. Feraud y su sobrino M. de Saint Sauveur, tenian la esperanza de que Nicolás Butin se apresuraria á marcharse para tratar de alcanzar al Patriarca.

Se equivocaron otra vez más.

Nicolás Butin continuó hablando por espacio de una hora despues de la salida del Patriarca.

Volvió á sacar á colacion la causa de los penitentes negros y habló como un hombre com-